CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
31 ENE 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 14:41

Moción de Orden del Día N° 1885

JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS**, integrante del grupo parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo y felicitación:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Trujillo fue creado el 31 de enero de 1822 durante el protectorado de Don José de San Martín, es uno de los once distritos de los que se divide la provincia de Trujillo en el departamento de La Libertad, y es capital de la provincia de Trujillo

Que, el distrito de Trujillo es uno de los más poblados de la provincia, cuenta con una gran riqueza cultural e histórica cuya importancia traspasa limites regionales, nacionales e internacionales, lo que la reafirma como capital de la cultura, también es llamada capital nacional de la marinera, debido al tradicional baile que se le rinde homenaje cada año con el concurso internacional de marinera y capital de la eterna primavera ya que el distrito de Trujillo es conocido por su clima cálido, el centro de la ciudad presenta una gran variedad de atractivos turísticos, sus construcciones de la época colonial muestran una linda ciudad, su plaza de armas, catedral, sus residencias hacen del centro de Trujillo muy atractivo, y es ahí donde se concentra la mayor parte del desarrollo económico, social y cultural, es conocido también por su variada gastronomía reconocida mundialmente, la misma que su gente disfruta como los días lunes de shambar, su gente es cálida y solidaria, muy trabajadora, caracterizándose principalmente por ser hospitalarios y muy cordiales.

Que, este 31 de enero celebra su 200° aniversario, por lo que es menester que el Congreso de la República exprese un saludo y felicitación a mis hermanos trujillanos, y, a las autoridades que la representan.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la población del distrito de Trujillo por su 200° aniversario.

Segundo: Transcribir y remitir la presente moción al señor José Ruiz Vega, alcalde del distrito de Trujillo en su domicilio fiscal Jr. Diego de Almagro 525 centro cívico Trujillo.

Lima, 31 de enero de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/01/2022 12:05:26-0500